**MINUTA**

**COMITÉ DE PROPUESTAS CP11-2023**

1. **DATOS DE LA REUNIÓN**

Fecha: Viernes 6 de octubre de 2023

Modalidad: Virtual

Hora: De 8:00 a.m. a 9:30 a.m.

1. **PUNTOS DE AGENDA**
2. Saludos y Aspectos Generales.
3. Avances en el proceso de Evaluación del PENM VIH
4. Definir Modalidad de Subvenciones VIH y TB
5. Definir la ventana a presentar la SF de ambos Programas
6. Otros temas a interés del Gerente
7. Cierre de la reunión
8. **ASISTENTES A LA REUNIÓN**

Sr. Marco Patiño y Sra. Helena Gelabert Chasco/Fondo Mundial; Dra. Ana Guadalupe Flores, Dra. Ana Isabel Nieto, Dr. Julio Garay, Dr. Gilberto Ayala, Lcda. Isabel Mendoza, Dr. Salvador Sorto /MINSAL; Dra. Celina de Miranda /ONUSIDA, Lic. Francisco Ortiz /FUNDASIDA, Lcda. Celina Rosales Dra. Anabel Amaya y Dra. Maricela Herrera /Plan Internacional; Lcda. Marta Alicia de Magaña, Lcda. Maria Eugenia Ochoa, Lic. Roberto López / MCP-ES

1. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1.- Saludo y Aspectos Generales**

**Dra. Celina de Miranda,** da la bienvenida a todos y comenta los puntos de agenda.

**2.- Definir Modalidad de Subvención.**

**Dra. Celina de Miranda**, comenta que este punto es muy importante para abordar dentro del comité de propuestas, sabemos que hemos comentado el tema varias veces, pero es importante saber detalles al respecto de la modalidad que se va a trabajar.

**Sr. Marco Patiño,** desde la última vez que hablamos ha habido avances al respecto, me gustaría tratar tres temas. **El primero** es respecto a la fecha de entrega de la solicitud de financiación, el segundo punto sería el formato de la propuesta y el tercer punto la modalidad de financiamiento, estos tres puntos contienen novedades para El Salvador tanto en entrega como en financiamiento.

La carta de asignación en la sección de enfoque de la solicitud, indica que debe ser adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales (PENM), esta es una nueva modalidad de solicitud que representa una serie de ventajas, pero con ciertos requisitos. Tiene menos trabajo para realizarla, en lugar de explicar con alto nivel de detalle las intervenciones y el presupuesto, la referencia principal es el PENM, y solo se incluyen referencias de este, eso incluye el contenido del financiamiento, es decir que actividades serán financiadas por el FM en un porcentaje; no es copiar y pegar el PENM, el panel técnico del FM revisa primero el PENM y después en la propuesta debe estar decidido que parte del PENM estará financiado por el FM. El PENM debe tener un presupuesto con detalle y precisión alto. Se comparará el PENM con el MEGAS que se hace anualmente. El Salvador ya tiene un nivel de madurez para que VIH y TB estén dentro de este enfoque.

**El Segundo punto** es la modalidad de financiamiento, considerando portafolios enfocados, en el caso de El Salvador, se ha definido que TB es un modelo adaptado y dirigido y VIH un modelo simplificado. Se orientará el financiamiento de lo que tenemos ahora para VIH de insumos a un financiamiento por resultados, como es el caso para TB que desde el 2015 es financiado mediante un mecanismo basado en resultados. El FM no se preocupa de las inversiones que se hacen en la medida que los resultados sean los que han sido acordados previamente en el contrato de financiamiento, se busca que VIH también entre en una modalidad basada en resultados, con una excepción que en el componente de VIH de MINSAL sea en base a resultados, y el componente VIH desarrollado por la sociedad civil por medio de Plan Internacional sea en base a insumos. En conclusión, sería un modelo basado en resultados para TB y VIH MINSAL y basado en insumos para el RP Plan Internacional. Habrá que ponerse de acuerdo para los indicadores.

**En tercer lugar**, existen dos ventanas para presentar la propuesta, la primera con fecha de entrega 5 de febrero de 2024 y la segunda con fecha de entrega el 29 de abril de 2024. Para la primera habría una revisión del panel del 11 al 22 de marzo y para la segunda del 13 al 14 de junio lo que nos daría en ambos casos suficiente tiempo para elaborar las propuestas. A mí personalmente me parece que no tienen sentido apurarse, y es importante asegurarnos de los detalles, estaríamos un poco cortos para febrero, pero podría hacerse, la fecha de abril nos da tiempo y nos permite tener seis meses para la elaboración de la propuesta de subvención.

Estos son los tres elementos que yo quería compartir con ustedes.

**Dr. Julio Garay**, comprendo que el financiamiento basado en el PENM, donde se financiará determinado componente con sus actividades, para TB seria como un capítulo específico del PENM.

**Sr. Marco Patiño,** efectivamente, la propuesta está basada en el PENM y lo que figura dentro de la propuesta de TB son los indicadores que se financian basados en resultados.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, entiendo que vamos a presentar una sola propuesta de solicitud basada en el PENM, y luego se definirá la forma de pago, basada en resultados o insumos, dentro de la solicitud estaríamos haciendo esas especificaciones en el caso de VIH en el caso de TB es un modelo similar al que ya se está manejando.

**Sr. Marco Patiño,** La propuesta debe tener incluido que parte va a estar basada en resultados y que parte estará basada en insumos.

**Dra. Celina de Miranda**, al hacer que el RP Plan sea basado en insumos y el MINSAL basado en resultados, cuando veamos los indicadores, y que la sociedad civil abone a algunos de ellos en el PENM como por ejemplo la prevalencia en población clave, esa relación y coordinación entre el RP y el MINSAL se debe mantener no es un proceso disociado.

**Sr. Marco Patiño**, debemos estar claros, toda la propuesta debe ser basada en el PENM y hay una sola propuesta, no hay dos propuestas, van a haber dos subvenciones una con MINSAL como RP y otra con Plan como RP, lo ejecutado por MINSAL estará basado en resultados tanto VIH como TB y lo realizado por Plan será 100% en base a insumos con el componente de VIH. Es esencial que exista una coordinación y colaboración entre los diferentes actores para definir la propuesta del país.

**Dra. Celina de Miranda**, es importante reforzar ese trabajo tanto como comité como con los diversos sectores en el marco del PENM, por eso el PEN es multisectorial.

**Dr. Julio Garay**, entiendo que son dos subvenciones separadas.

**Sr. Marco Patiño**, es una sola propuesta con dos subvenciones una de VIH y otra de TB

**Dra. Anabel Amaya**, será interesante cuando ya estemos en la elaboración de la propuesta, cómo esta dinámica abona al nuevo enfoque basado en resultados. No son dos intervenciones separadas nos complementamos, es una sola propuesta de país.

**Sr. Marco Patiño**, recalco que la coordinación entre todos los actores es esencial y va más allá de la propuesta y la subvención y de la fuente de financiamiento. Debemos estar claros en el enfoque de la propuesta y luego se definirán los indicadores y metas.

**Dra. Ana Isabel Nieto,** habíamos externado a Marcos Patiño la preocupación de las organizaciones respecto a la modalidad de financiamiento, ya que no hay experiencia para hacer esa transición, incluso viendo el modelo de Honduras. Para MINSAL está claro que debemos alinearnos con la modalidad de financiación basada en resultados con base al PENM que finaliza en 2026 que es a mediados de la subvención, OPS hará una evaluación y será una base fundamental sobre la revisión del PENM. Se podría revisar el presupuesto del PENM cuando se evalúe. El hecho que se trabaje una subvención desde Plan con el enfoque anterior puede bajar la preocupación de las organizaciones.

**Dra. Celina de Miranda**, ya tememos más claro el panorama y hacia donde llevar la preparación de la propuesta.

**Sr. Marco Patiño**, me gustaría dejar claro algunos puntos, la subvención de Honduras es basada en insumos, pero el RP ha firmado contratos basados en resultados con sus subreceptores de sociedad civil. Esto no quiere decir que Plan no pueda firmar contratos basados en resultados con sus subreceptores, esto depende de los acuerdos que el RP haga con sus subreceptores. Estoy de acuerdo de poner énfasis en el PENM y que cumpla todo el periodo de la subvención y hacer los ajustes necesarios.

**3. Ventana a Presentar la SF de Ambos Programas**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, debe definirse en que ventana se presentará la propuesta de financiación.

**Dra. Celina de Miranda**, propone que sea en la ventana de abril de 2024, o debe tomarse la decisión en la próxima reunión.

**Dra. Ana Isabel Nieto,** debe estar evaluado el PENM y faltan los estudios de la talla poblacional. Por mi parte debe presentarse en abril 2024. La Dra. Anabel Amaya apoya que la propuesta se presentada en abril.

**Sr. Marco Patiño**, será muy importante tomar el ejemplo y conocimiento que tiene TB en este tipo de subvenciones, es una ventaja que TB ya tenga esa experiencia en modalidad basada en resultados.

**Acuerdo:** La propuesta de financiación será presentada en la ventada de abril 2024.

**4.- Evaluación del PENM VIH**

**Dr. Salvador Sorto** A finales del mes de octubre se tiene programada la evaluación de OPS a la respuesta a VIH, después de esta evaluación de OPS, y con el apoyo de FANCAP y USAID se hará la evaluación de medio termino. Se tomará como insumo la evaluación de OPS. El consultor diseñará unos instrumentos para una recolección de datos. Se espera tener listo a finales de diciembre o enero de 2023. Se está haciendo una revisión de costos del PENM con una actualización e incremento de 52 millones de dólares.

**Dra. Celina de Miranda**, hay un camino preparado para inicio del año que viene, y avanzar en la elaboración de la propuesta.

**Sr. Marco Patiño**, me parece muy bien que el proceso este avanzado. Existe una relación directa del PENM con la propuesta.

**Dra. Ana Isabel Nieto,** hay algunos desfases en las financiaciones, pero es por las dinámicas de los implementadores, pero en general estamos bien en el tiempo con respecto a la evaluación de OPS. El PENM termina en el 2026 y la subvención en 2027, se hará una modificación al PENM.

**Sr. Marco Patiño**, El FM puede apoyar en financiar el PENM pero no el desarrollo de la propuesta.

**Dra. Ana Isabel Nieto,** lo tendremos en cuenta.

**4.- Otros temas a interés del Gerente**

**Sr. Marco Patiño**, la próxima misión junto con Julia Perroni, estaremos viajando a El Salvador en la primera semana de diciembre. Coincide con la reunión de SECOMISCA y PEPFAR. Maria Petro también estará viajando a El Salvador.

**Dra. Ana Isabel Nieto,** gracias por confirmar la visita para hacer las coordinaciones respectivas con el despacho ministerial.

**Sr. Marco Patiño**, estamos abiertos a propuestas para aprovechar al máximo la misión.

**Dra. Celina de Miranda**, se han agotado los puntos de agenda y da por cerrada la reunión.

**5.- Lugar y fecha próxima reunión y cierre de la reunión**

La fecha de la próxima reunión se informará posteriormente, para lo cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

1. **FIRMA**

Dra. Celina de Miranda

Coordinadora del Comité de Propuestas